

SECCION CUARTA

Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón-Zaragoza

NOTIFICACIONES

Núm. 8.046

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero que más adelante se mencionan, se hacen públicas las notificaciones de las liquidaciones de derecho público no tributarias que a continuación se relacionan:

Número, NIF, nombre, último domicilio conocido, referencia, tipo de infracción e importe en euros

688. Y0364420E. CACERES ARROY ABES, SAMIR EDUARDO. CL GASCON DE GOTOR N.º 24, ESC. A. 1.º, PTA. IZ. 50006. ZARAGOZA. ZARAGOZA. A-252-12 N LIQUIDACION. 502012000279709. INFRACCION ART 53.a) LO EXTRANJERIA. 506.86.

690. 73130126Q. CASTRO CORDOVA, AURORA ESTEFANY. CL CONDE DE LA VIÑAZA N.º 5, 2.º A. 50017. ZARAGOZA. ZARAGOZA. A-267-12 N LIQUIDACION. 50201200027134. LO 1/1992 - 25.1. 305.05.

Zaragoza, 4 de julio de 2012. — El delegado especial de Economía y Hacienda, Carlos Pastor Eixarch.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Alcaldía

Policía Local

Núm. 8.154

ANUNCIO sobre comunicación de retirada de vehículos por el Servicio Municipal de Grúas.

Habiendo resultado fallidos los intentos de notificación personal a los interesados que se relacionan en anexo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les notifica lo siguiente:

Los vehículos relacionados se encuentran en el Depósito Municipal de Vehículos, constando como titulares los interesados reseñados.

Dichos vehículos devengarán las tasas por arrastre y estancia establecidas en la Ordenanza fiscal núm. 21 de este Excmo. Ayuntamiento.

Habiendo transcurrido un período de tiempo superior a dos meses desde que el vehículo fuera depositado o se encuentre a disposición de su titular sin haber sido retirado por este, ni formulado alegaciones, la Administración competente en materia de gestión del tráfico podrá ordenar su traslado a un centro autorizado de tratamiento de vehículos para su destrucción y descontaminación, de acuerdo con lo regulado en el artículo 86.1 b) del Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y artículos 3.b) y concordantes de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, y Ordenanza municipal de limpieza pública, recogida y tratamiento de residuos sólidos.

Por lo tanto, se les requiere para que retiren el vehículo del Depósito Municipal, con la advertencia de que transcurrido un mes a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOPZ sin haberlo efectuado se ordenará su traslado a un centro autorizado de tratamiento de vehículos para su destrucción y descontaminación, de acuerdo con lo regulado en el citado artículo 86.1 b) del mencionado Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, salvo que en aplicación del apartado 3 del artículo 86 de la citada norma procediese sustituir dicha destrucción por su adjudicación a los servicios de vigilancia y control del tráfico.

Si desean renunciar a los vehículos, deberán personarse en el Depósito Municipal de Vehículos (sito en carretera de Castellón, sin número; teléfonos 976 421 889 y 976 461 350) aportando DNI y documentación del mismo, tramitándose por este Ayuntamiento la baja ante la Jefatura Provincial de Tráfico y a los efectos del impuesto municipal de vehículos, siempre que no exista impedimento legal para ello.

Zaragoza, 4 de julio de 2012. — El secretario general.

ANEXO

Relación que se cita

Expte.	Matrícula	Titular	Fecha retirada
2349856	0066DXM	THE GREAT AMERICAN TEA COMPANY	18/02/11
2461389	2361CNM	ORTIZ TESO FRANCISCO DANIEL	10/04/12
2463523	2463523	AMERICA	12/03/12
2463645	2463645	BH DE COLOR GRIS-NEGRO EXP. 2463645	23/03/12
2463656	2463656	BITWIN DE COLOR NEGRO EXP. 2463656	23/03/12
2463667	2463667	DREA MONCAYO COLOR GRIS EXP. 2463667	23/03/12
2463678	2463678	BWIN COLOR GRIS-AMARILLO EXP. 2463678	23/03/12
2463690	2463690	HORCH H 500 COLOR VERDE EXP. 2463690	23/03/12

Expte.	Matrícula	Titular	Fecha retirada
2463701	2463701	BUMERAN URBAN LIFE EXP. 2463701	23/03/12
2463712	2463712	SHIMANO MAYORAL AZUL EXP. 2463712	23/03/12
2463723	2463723	FREE RIDE COLOR NEGRO EXP. 2463723	23/03/12
2463734	2463734	BH BOLERO NEGRA EXP. 2463734	23/03/12
2463745	2463745	CUPS ROJO-BLANCO EXP. 2463745	23/03/12
2463756	2463756	BH SUPER VIOLETA EXP. 2463756	23/03/12
2463767	2463767	ROCKRIDER GRIS-ROJO EXP. 2463767	23/03/12
2463789	2463789	KEEP 32 SPORT ROJA EXP. 2463789	23/03/12
2463790	2463790	BH LONDON GRANATE EXP. 2463790	23/03/12
2463801	2463801	BH JUMPER VERDE-GRIS EXP. 2463801	23/03/12
2463812	2463812	BTWIN 5.2 NEGRO EXP. 2463812	23/03/12
2463823	2463823	BH SHARK NEGRO EXP. 2463823	23/03/12
2467056	2467056	ROCKRIDER NEGRO EXP. 2467056	13/04/12
2467067	2467067	BH TOP LINE GRIS EXP. 2467067	13/04/12
2467078	2467078	GIANT COLOR ROJO EXP. 2467078	13/04/12
2467089	2467089	HSFS BLANCO EXP. 2467089	13/04/12
2467090	2467090	MENDIZ SCOTT MONTY EXP. 2467090	13/04/12
2467101	2467101	SCOTT MONTY ROSA EXP. 2467101	13/04/12
2467112	2467112	CAD BLUE LAGOON 21 MORADO EXP. 2467112	13/04/12
2467123	2467123	BOOMERANG AZUL-NEGRO EXP. 2467123	13/04/12
2467134	2467134	DECATHON VITAMIN VERDE-BLANCO	13/04/12
2467145	2467145	GT OUTPOST COLOR BLANCO-ROJO EXP.	13/04/12
2467156	2467156	STRONG MODELO 726.50 FS CONDEPT	14/04/12
2467167	2467167	RUNFIT COLOR NEGRO EXP. 2467167	14/04/12
2467178	2467178	TOP BIKE EXP. 2467178	14/04/12
2467189	2467189	TOVAREG SPORT NARANJA EXP. 2467189	14/04/12
2467190	2467190	CED 2.0 EXP. 2467190	14/04/12
2467201	2467201	SUBSIN EXP. 2467201	14/04/12
2467223	2467223	COLOR PLATA EXP. 2467223	14/04/12
2467234	2467234	SPEED FULLSUSPENSION 985 EXP. 2467234	14/04/12
2467245	2467245	COLOR BLANCO Y ROJO EXP. 2467245	14/04/12
2467256	2467256	SCOTT COLOR NEGRO EXP. 2467256	14/04/12
2467267	2467267	TOP BIKE COLOR BLANCO EXP. 2467267	14/04/12
2467290	2467290	BICICLETA AZUL Y AMARILLA EXP. 2467290	16/04/12
2467301	2467301	ORBEA AZUL EXPT 2457301	17/04/12
2467334	2467334	BICICLETA SPRINT DE COLOR NEGRO	25/04/12
2469301	2469301	BICICLETA ALUTEJ LONGKANAY	26/04/12
2482745	2482745	CITYS BIKE COLOR GRIS OSCURO	11/06/12
2460934	2794DCN	LOS SORIANOS MANTENIMIENTO Y CONTROL	12/04/12
2466634	3884FZH	JOSE LUIS TAPIA SANCHEZ	25/04/12
2468245	4379CSS	GARCIA LARROCA JOSE ANTONIO	13/04/12
2465745	6500FHK	MENSARAGON S.L.	16/04/12
1527090	9021BDT	PLANO FUENTES JOSE ANTONIO	20/09/05
2383967	9297BNH	ALONSO PALACIOS JESUS	07/06/11
2474056	9877GZC	JORGE BARBE CODINA	22/04/12
2464778	C3695BRZ	FERNANDEZ TRUJILLO JOSE LUIS	12/04/12
2468223	C6869BTS	ORDOÑEZ DIAZ JOHANNA ELISABETH	12/04/12
2461367	C7406BHS	ZAVALA GONZALES HENRY ADONIAS	09/04/12
2465790	C7438BPM	DAZ MARTIN DAVID	19/04/12
2470678	CS8382AG	DAZ RONA MARIO GUILLERMO	27/04/12
2469534	L00071P	PICON ANDRES FERNANDO	10/04/12
2470178	M2356NJ	FERNANDES JOSE DENIL	24/04/12
2462334	S9016AB	BERRIO ALUNDA ALEXANDRO	13/04/12
2469112	TO1593Y	MARIUS EMIL GECCI	12/04/12
2470012	V7135FJ	OLTEANU CORNEL GABRIEL	12/04/12
2469601	Z0846AB	GABARRE HERNANDEZ EMILIO	12/04/12
2464789	Z1162AK	AISA ALONSO ROSA MA	12/04/12
2460845	Z2971AT	FODOR RARES GABRIEL	07/04/12
2471734	Z2990BC	TEJERO HERNANDEZ EUGENIO	29/04/12
2464278	Z3535BS	SMORTO BASTERRA ANSELMO ALEJANDRO	11/04/12
2467878	Z3600AF	PILARCES ARRACO SHURA	24/04/12
2469056	Z5207BT	DOBON GRACIA, CARLOS	05/04/12
2469023	Z7630AB	ROMERO MARCO CIPRIANO	03/04/12
2469167	Z8109BC	EZZROURA AZEDDINE	14/04/12
2459967	Z8927AD	SUMINISTROS ELECTRONICOS PDV SL	10/04/12

Policía Local

Núm. 8.155

ANUNCIO sobre comunicación de requerimientos por abandono de vehículos en la vía pública.

Habiendo resultado fallidos los intentos de notificación personal a los interesados que se relacionan en anexo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les notifica lo siguiente:

Los vehículos relacionados, cuyos titulares también se expresan, han sido observados por la Policía Local estacionados por un período superior a un mes en el mismo lugar, presentando desperfectos que hacen imposible su desplazamiento por sus propios medios y/o falta de las placas de matriculación.

Por lo tanto, se les requiere para que en el plazo de un mes a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOPZ retiren el vehículo del lugar en que se encuentra. De no producirse dicha retirada se procederá a ordenar su traslado a un centro autorizado de tratamiento de vehículos para su destrucción y descontaminación, de acuerdo con lo regulado en el artículo 86.1 b) del Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial; artículo 3 b) y concordantes de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, y Ordenanza municipal de limpieza pública, recogida y tratamiento de residuos sólidos. Todo ello salvo que en aplicación del apartado 3 del citado artículo 86 del Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, procediese sustituir dicha destrucción por su adjudicación a los servicios de vigilancia y control del tráfico.

Si la retirada de los vehículos se efectúa por el Servicio Municipal de Grúas, devengarán las tasas establecidas en la Ordenanza fiscal núm. 21 de este Excmo. Ayuntamiento.

Si desean renunciar a los vehículos deberán personarse en el Depósito Municipal de Vehículos (sito en carretera de Castellón, sin número; teléfonos 976 421 889 y 976 461 350) aportando DNI y documentación del automóvil, tramitándose por este Ayuntamiento la baja del mismo ante la Jefatura Provincial de Tráfico y en el impuesto municipal de vehículos, siempre que no exista impedimento legal para ello.

Zaragoza, 4 de julio de 2012. — El secretario general.